

aprobación del Gobierno.

Artículo 3° El Ministro de Gobierno, por medio de resoluciones, arreglará los detalles de la administración práctica de la Colonia.

Artículo 4° Nómbrase Director Presidente de la Junta Administradora de la Colonia del Meta, al señor José María Convers quien tomará posesión ante el Intendente del Territorio.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Bogotá a 26 de mayo de 1919.

MARCO FIDEL SUAREZ—El Ministro de Gobierno, *Marcelino Arango*.

DECRETO NUMERO 1078 DE 1919.

(26 de mayo).

por el cual se hacen unos nombramientos.

El Presidente de la República de Colombia,

en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Artículo único. Hácense los siguientes nombramientos de empleados para la Policía Nacional:

Novena División

Sección de la Colonia Penal del Meta:

Comisario de primera clase señor Santos Rodríguez;

Comisario de segunda clase señor Tomás Rodríguez Navas;

Comisario de tercera clase señor Eustorgio García.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Bogotá a 26 de mayo de 1919.

MARCO FIDEL SUAREZ.

El Ministro de Gobierno,

Marcelino Arango.

Notas personales

—El Sr. Dr. D. Miguel Abadía Méndez será recibido como Miembro de la Academia de la Lengua en estos días. Lo felicitamos.

FOLLETIN DE « ECO DE ORIENTE »

Una docena de pañuelos

Por José David Guarín

—Que si hay *pedra contra*.

—Es a dos y medio. No hay. Se la mudo bien. Lleva por fin el pañuelo!

—Hay por fin la *pedra contra*?

—No.

—Recaditos le mandó mi *señá Du-riges*, y que qué tal le fué a *sumercé* en su viaje, y que es su *señor*, y que si trajo bogotana fina, que le mande una pieza para verla, y que no le vaya a vender los pañuelos bonitos porque quiere com-

Viajeros

Para el Vaupés salieron los Señores Alberto Nieto y Señora, Juan B Arango U; y Gregorio Jácome Calderón.

Para San Martín el Señor Aristides Rojas.

Para Quetame el Señor José Antonio Turriago.

De Bogotá el Señor Otoniel Torres.

ITINERARIO

que recorrerá la milagrosa imagen de Nuestra Sra. del Rosario de Chiquinquirá a Bogotá

Día 28 de Junio—Saldrá de su Santuario a las 8 a. m. en dirección a Simijaca, para llegar allí aproximadamente a las 11 a. m.

Día 29—Saldrá de esta parroquia a la 4 p. m. y llegará a Susa a las 2 p. m.

Día 30—Teniendo en consideración la mayor distancia que hay que recorrer, la peregrinación saldrá de Susa a las 7 y 30, hará estación en Fúquene y continuará a la hora conveniente para llegar a Ubaté a las 2 p. m.

Día 1.º de Julio—La salida de esta parroquia será a las 2 p. m. para llegar a Santatausa a las 4 p. m.

Día 2—A las 7 y 30 saldrá la peregrinación de Sutatausa, hará estación en el sitio en donde se proyecta erigir la nueva población, y continuará a las 11 a. m. en dirección a Nemocón.

Día 3—De esta parroquia la hora de salida será a las 9 a. m., hará estación en Cogua para seguir a la 1 p. m. a Zipaquirá.

Día 4—A las 11 a. m. saldrá de esta parroquia para Cajicá.

Día 5—A las 9 a. m. saldrá de Cajicá en dirección a Chía.

Día 6—Hora de salida, a las 8 a. m. para Usaquén.

Día 7—De Usaquén saldrá a las 8 y 30 para Chapinero.

Día 8—El desfile de allí será a las 12 m. en dirección a Bogotá.

prar uno, y que si trajo algo particular, que se lo mande sumerce y acá lo mandará después.

—Dígale que no traje sino una pieza de bogotana, y que de esa estoy vendiendo, y que me fué muy bien.

—Hasta luégo.

—Memorias.

—Hay *alimento betisanto*?

—Qué?

—*Alimento betisanto*, de ese que sirve para las *lacras*.

—Linimento veneciano, será.

—Sí, mi amo. Véndame sumercé un cuartillo.

—No hay.

—Manda decir mi señora que le mande para la semana, porque ya es tardísimo, y cuando vaya ya no hay nada y todo caro.

—Toma, llévale dije abriendo el cajón. No había vendido sino real y medio en toda la mañana, y ya eran las nueve.

La veneranda imagen la sacarán de su Santuario en hombros sus predilectos hijos de Chiquinquirá hasta *La Palestina*; allí la recibirán los vecinos de Simijaca y la conducirán en la misma forma hasta los límites de esta población con la de Susa, en donde se hará el mismo cambio de conductores, continuando así hasta su llegada a la capital.

NOTA—Las horas señaladas aquí son aproximadas. El Consejo Central hará conocer cualquiera variación que de los días u horas arriba indicadas pueda hacerse, siempre que altere de modo notable el presente itinerario.

Habilitación Escolar

Hallándose en en la necesidad de ausentarse,

EL INSPECTOR ESCOLAR HACE SABER:

A los señores Directores cuyos sueldos de **Febrero y Marzo** del presente año no hubieren sido retirados antes del primero de Julio p. v., que no se les podrá entregar el valor de los mismos sino hasta después del regreso del Habilitado, en los últimos días del citado mes de Julio.

Además, se comunica a aquellos cuyos billetes ingleses, valor de los meses de Julio y Agosto 1918, no han sido cambiados, que el Habilitado aprovechará su próximo viaje a Bogotá para hacer la evolución respectiva.

Museo Guiot

Hemos dado principio a tan progresista obra para la cual vamos recibiendo ejemplares.

El hambre, el ruido del mercado y el alboroto de la tienda me tenían zonzó, y, para colmo de todo, una maldita india se había situado junto a la puerta con una marrana parida, y los cochinos chillaban sin cesar. Tuve intenciones de comprarla para no aguantar los chillidos.

En alcanzar alpargatas para que se las midieran, en bajarlo todo y volver a alzarlo, y contestar preguntas de cuantos iban llegando, se me pasó media hora más. La tienda era un laberinto de indios que entraban y salían, el mercado derramaba por las esquinas su gente a fuerza de concurrido, cuando el primer campanazo a *sanctus* sonó. Todos los indios y los sombreros cayeron como movidos por resortes ocultos, los primeros de rodillas, los segundos boca arriba, para que no se salieran los pañuelos.

Y nada volvió a oírse. El órgano dejaba escapar una sonata a manera de marcha, y cada campanazo